

ORDEN DEL DÍA
De la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
de “VALORES BILBAINOS SICAV, S.A.”
a celebrar a las 18,30h. del 16 de Mayo de 2.011
en el domicilio social (c/Velázquez nº12-5ªPlanta, Madrid) en primera
convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda
convocatoria.

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y estado de cambios en el patrimonio neto), así como el informe de gestión de VALORES BILBAINOS SICAV, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, y de la aprobación de la gestión social.

SEGUNDO.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.

TERCERO.- Revocación, prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

CUARTO.- Autorización de Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

QUINTO.- Delegación de facultades.

SEXTO.- Ruegos y preguntas.

SÉPTIMO.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272º de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid a 17 de Marzo de 2.011.

Presidente del Consejo de Administración
D. Miguel Etchart Ortiz